

000578

RESOLUCION No.98-2-1-1-

ROBERTO CAIZAHUANO VILLACRES
INTENDENTE DE COMPAÑIAS (E)

CONSIDERANDO:

QUE en la Notaría Primera, del cantón Quito, el 28 de noviembre de 1997, se han protocolizado los documentos otorgados en nación extranjera, referente al Poder General que la compañía extranjera **TANDEM CHILE S.A.**, ha otorgado en favor de la señora Sharon González de Claesson, de nacionalidad ecuatoriana;

QUE la señora ingeniera Sharon González de Claesson, en su calidad de Apoderada General, con el patrocinio del doctor Diego García Carrión, han comparecido a este Despacho, solicitado la calificación de poder general que la indicada compañía extranjera le ha conferido, a cuyo efecto ha presentado cuatro testimonios de la protocolización;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, ha emitido informe favorable sobre la suficiencia del mencionado poder;

En ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-97330 de septiembre 17 de 1997; y, ADM-98015 de febrero 4 de 1998;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- a) **CALIFICAR** de suficiente el poder general conferido por la compañía extranjera **TANDEM CHILE S.A.**, en favor de la señora Sharon González de Claesson, y que consta protocolizado en la Notaría Primera del cantón Quito, el 28 de noviembre de 1997.

ARTICULO SEGUNDO.- **DISPONER** que el Registrador Mercantil del cantón Guayaquil: a) inscriba la calificación del poder general junto con esta Resolución; tome nota de estos documentos al margen de la inscripción del permiso para operar en el Ecuador de la compañía extranjera **TANDEM CHILE S.A.**, del 6 de febrero de 1996; y, b) sienta las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- **DISPONER** que el texto íntegro de la delegación del poder general se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Guayaquil.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

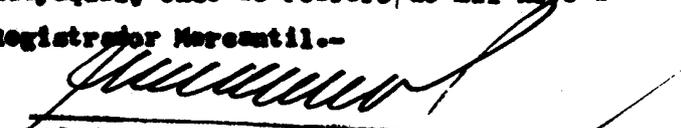
09 FEB 1998

Ab. Roberto Caizahuano Villacres
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)

VAP\NMB\MLM

Dr.
Rodrigo Salgado Valdez
NOTARIO 23

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, queda inscrita esta Resolución a foja 11.902, número 2.819, del Registro Mercantil y anotada bajo el número 4.326 del Repertorio.- Guayaquil, once de Febrero de mil novecientos noventa y ocho.- El Registrador Mercantil.-

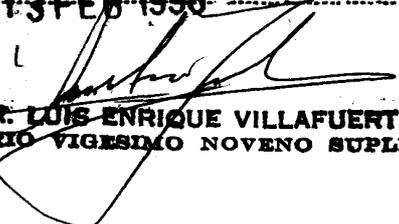

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil



RAZON: Certifico que la copia fotostática que antecede y que abra de 13 foja (s) útil (es) es reproducción exacta del documento que he tenido a la vista, encontrándola idéntica en su contenido de todo lo cual doy fe

Dado en Guayaquil, a los 13 días del mes de Febrero de 1998.




DR. LUIS ENRIQUE VILLAFUERTE
NOTARIO VIGESIMO NOVENO SUPLENTE